



CULTURA ECONOMÍA Y TERRITORIO

**Emprender en el arte circense y su impacto
en la economía y el desarrollo sociocultural.**

Por Leonardo Ordóñez Galaz

Gerente General

Fundación para el Desarrollo de la Economía y la Industria Creativa
Santiago Creativo
Febrero 2021

El arte circense tiene un legado de más de tres mil años y abarca culturas tan diversas como la china, griega, india, egipcia y romana, entre otras. Algunos de los números que hoy conocemos, como la acrobacia, el equilibrio y el contorsionismo, tenían un carácter más bien religioso y servían en la preparación de los guerreros o simplemente para prácticas festivas en las comunidades. Sin embargo, no es hasta el año 1768, en Gran Bretaña, que se da inicio al arte circense moderno tal y como lo conocemos hoy. En nuestro país se tiene registro de las primeras manifestaciones circenses a comienzos del siglo XIX, donde caballos amaestrados y la gimnasia eran el centro de las exhibiciones. El circo más adelante comprendió que podía tener características propias absorbiendo el rasgo del pueblo chileno. Así lo indica la investigadora Pilar Ducci: "El espectáculo se dividía en dos partes: una primera con los clásicos números circenses y una segunda consistente en la pantomima, con música popular y folclor".

Por su parte, la planificación en la gestión territorial regional, reconociendo a la Economía Creativa como un sector estratégico, es estratégica y urgente para el desarrollo de Chile. Así lo demuestra la evolución de las principales ciudades de América Latina y el mundo. Esto se debe a la natural necesidad de las ciudades y de sus gobiernos de dar respuesta a una serie de desafíos y situaciones que convierten al territorio en un elemento esencial de la competitividad. Sin territorio, sin identidad, sin cultura y creatividad, es imposible generar competitividad, es imposible generar impacto económico y sociocultural desde los emprendimientos creativos, ni menos avanzar al desarrollo integral del país.

A mediados de los años noventa, finales del siglo XX, emerge en democracia un circo diferente, aún preservando cierta puesta en escena y su dosis en el divertimento. En Chile nace la Corporación Canelo de Nos un pequeño proyecto de cooperación internacional financiado por el Cirque du Soleil y Jeunesse du Monde, ambas instituciones con reconocimiento mundial, que lograron convocar a cerca de 30 artistas de diversas disciplinas ligadas al arte escénico con la finalidad de recibir instrucción profesional del Cirque du Soleil. Dichos artistas asumirían la responsabilidad por la socialización y transmisión de esa experiencia a niños y jóvenes en situación de extrema pobreza, condición esencial para ser parte de una segunda capacitación meses después. A esta última llegaron sólo 15 interesados, entre los que se contaban Alejandra Jiménez y Bartolomé Silva. Fue el inicio de El Circo del Mundo – Chile, que hoy sigue vigente.

Potenciar la actividad circense tiene múltiples beneficios, no sólo personales para los artistas, que hoy son formados o se preparan diariamente para hacer de su talento su principal fuente de trabajo y empleo. Si no que tiene positivos efectos transformadores y económicos en el territorio, demostrando ser una disciplina sostenible a través de valores como la colaboración, la asociatividad, y la articulación con agentes territoriales para enfrentar en conjunto la superación de problemas sociales y económicos que por sí solos es imposible vencer. Falta formar a esos talentosos artistas en temas vinculados precisamente en el emprender: diseño estratégico de compañías, modelos de negocios, innovación, red y colaboración, propiedad intelectual, por nombrar algunas.



Cada territorio está habitado por personas y códigos simbólicos identitarios que en la era actual, se han convertido en un flujo permanente y cotidiano que forma parte de nuestras vidas. De la fusión de ellos, se logran experiencias creativas individuales y colectivas, que muchas veces logran trascender y generar un espacio relevante en la memoria y el reconocimiento social.

Esa es la magia que provoca el hecho de posicionar la actividad circense en una Economía Creativa dentro de un territorio, poniendo en valor un espacio que nos determina, generando identidad, pertenencia, identificación de características propias, reconociendo en y desde estos territorios, la riqueza de nuestra diversidad geográfica y etnográfica. Desde ahí que impulsar la cultura y la creatividad en el territorio es fundamental para la vida, para nuestro buen vivir y una oportunidad de convertir ésta en un motor de desarrollo económico, generando así múltiples beneficios para sus habitantes y sus ejecutores.

Dentro de un Plan de Ordenamiento Territorial en cualquier territorio, los Distritos Creativos son considerados como áreas de oportunidad económica, que tienen el potencial para la consolidación de iniciativas de economías asociativas en relación con la cultura y la creatividad, dadas unas características físicas del espacio en el que se encuentran. Estos espacios se caracterizan por la alta aglomeración de actividades de producción cultural y creativa, así como por la concentración de equipamientos e infraestructura estratégica para el sector.

Tanto es así, que, los núcleos urbanos de los países industrializados están adaptando los servicios municipales para estimular la actividad de la Economía Creativa local, favoreciendo los acuerdos entre los sectores público y privado, así como con la sociedad civil, llegando algunos a desarrollar protocolos de creatividad basados en "las tres T": Tecnología, Talento y Tolerancia.

En el marco de la elección de gobernadores regionales en Chile, es un buen momento para conocer las propuestas de políticas públicas y planes de ordenamiento territorial que consideren la instalación de distritos creativos en cada región del país, a fin de potenciar la actividad económica y cultural tal como lo han hecho Medellín y Bogotá en Colombia, Ciudad de México y Buenos Aires en Argentina. No es exclusivo de ciudades capitales, y lo podemos implementar en cualquier territorio donde existan emprendedores creativos y producción de contenidos culturales. Se requiere voluntad política, y una política pública bien diseñada que permita la ejecución de un plan que nos dé fruto en el mediano plazo. Si bien existen hoy mejores condiciones - ya que logramos que la Industria Creativa sea reconocida dentro de las Estrategias de Innovación en las regiones de Chile-, hay que seguir tejiendo esos contenidos económicos y sociales que harán posible el posicionamiento de nuestros emprendedores culturales, no sólo del arte circense, en un territorio creativo. Y desde cada región de Chile al Mundo.

**Si quieras mayor información:
Caso de Colombia:**

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/economia-cultural-y-creativa/distritos-creativos>

Revista Santiago Creativo: Ciudades y Territorio
https://issuu.com/santiagocreativo/docs/revista_cscl_ed2
<https://www.ciudadescreativas.org/numero-3-abril-junio-2018/>

